CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 930 **/2017**

Entre el **MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES**, domiciliado en Oliva Nº 411 esquina Alberdi, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, con RUC Nº 80004239-5, representado para este acto por el SE. ECON**. RAMON JIMENEZ GAONA**, denominado en adelante el **CONTRATANTE,** por una parte, y, por la otra, la firma **HOLLER INGENIERIA S.R.L.** con RUC N° 80004682-0, domiciliada en Facunda Speratti 4055 C/Cmte. Caballero de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. EDUARDO CEGELNICKI,** con Cédula de Identidad Nº 4.222.106, denominada en adelante el **CONTRATISTA,** denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para el "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DE LA MARCA ATLAS Y SCHINDLER DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MOPC**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Por cuanto el CONTRATANTE ha llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 38/2017 "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DE LA MARCA ATLAS Y SCHINDLER DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MOPC**", en el marco de lo establecido en la Ley Nº 2051/03 modificado por Ley Nº 3439/07, el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 modificado por el Decreto Nº 5174/05, y ha aceptado y adjudicado por Resolución Ministerial Nº 1047/2017, la oferta del CONTRATISTA., conforme se detalla en la Sección III Alcance de las Obras, Pliego de Bases y Condiciones (PBC), para el **LOTE N° 1** por la suma de **Gs. 129.757.500.- IVA Incluido, (Guaraníes ciento veintinueve millones setecientos cincuenta y siete mil quinientos) IVA Incluido,** y para el **LOTE N° 2,** por el **monto mínimo** por la suma de Gs. **90.857.400.-** IVA Incluido **(Guaraníes noventa millones ochocientos cincuenta y siete mil cuatrocientos)** IVA Incluido, y por un monto **máximo la suma** de Gs, **181.714.800** IVA Incluido **(Guaraníes ciento ochenta y un millones setecientos catorce mil ochocientos)** IVA Incluido, en lo sucesivo denominado "el Precio del Contrato".

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
HOLLER INGENIERIA S.R.L.

(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Condiciones Especiales del Contrato (CEC);
(g) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante.
(h) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato
Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 321.302.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 38/2017. Convocado por el **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones**, según Resolución Ministerial Nº 774/2017. La adjudicación fue realizada por Resolución Ministerial Nº 1047/2017 y Resolución Ministerial N° 1086/2017.-

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes o la prestación de los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos, de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida de la entrega de los Bienes o por la prestación de los Servicios por el precio del Contrato o las sumas pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las bases de la Convocatoria.

Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: en forma: por cada certificado, tras la entrega de los trabajos, vía acreditación en Cuenta Corriente o Caja de Ahorro que el Proveedor deberá habilitar en un Banco de Plaza.

Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
HOLLER INGENIERIA S.R.L.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE N° 1 – MANTENIMIENTO PREVENTIVO

IT *	CÓDIGO/ CATALOGO *	DESCRIPCIÓN DEL BIEN *	MARCA **	PROCEDENCIA **	UNIDAD DE MEDIDA*	CANTIDAD *	PRESENTACIÓN *	HOLLER INGENIERÍA S.R.L.	
								Precio unit. (IVA Incl.)	Precio Total (IVA Incl.)
		Servicios de Mantenimiento de un 2 (dos) Ascensores Marca ATLAS en el Edificio del MOPC							
1	72101506-001	Lubricación de guías, ajustes y control de estado de todos los componentes mecánicos, eléctricos, electrónicos e hidráulicos de los ascensores, así como las inspecciones de las suspensiones y sistemas de seguridad	N/A	N/A	meses	15	N/A	5.767.000	86.505.000
		Servicios de Mantenimiento de un 1 (un) Ascensor Marca SCHINDLER en el Edificio del MOPC							
2	72101506-001	Lubricación de guías, ajustes y control de estado de todos los componentes mecánicos, eléctricos, electrónicos e hidráulicos de los ascensores, así como las inspecciones de las suspensiones y sistemas de seguridad	N/A	N/A	meses	15	N/A	2.883.500	43.252.500
		TOTAL IVA INCLUIDO							**129.757.500**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Guaraníes ciento veintinueve millones setecientos cincuenta y siete mil quinientos.) IVA Incluido.-

Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
HOLLER INGENIERIA S.R.L.

Lista de Precios – Contrato abierto con montos mínimos y máximos

LOTE N° 2 – MANTENIMIENTO CORRECTIVO

IT *	CÓDIGO/ CATALOGO *	DESCRIPCIÓN DEL BIEN *	UNIDAD DE MEDIDA*	CANTIDAD *	PRESENTACIÓN *	HOLLER INGENIERÍA S.R.L. Precio unit. (IVA Incl.)
		Reparación de ascensor marca Atlas N° 63421 CARRO A				
1	72101506-003	Contacto principal para contactor	un	1	evento	260.000
2	72101506-003	Contactos de carbón para contactor	un	1	evento	125.000
3	72101506-003	Rectificación de moto generador MG 21	un	1	evento	3.650.000
4	72101506-003	Escoba de carbón para máquina C171 A RE	un	1	evento	184.000
5	72101506-003	Provisión y cambio de 2 (dos) rulemanes de polea de cabina	un	1	evento	2.656.000
6	72101506-003	Provisión y cambio de cabos de tracción	un	1	evento	4.071.000
7	72101506-003	Provisión y cambio de la polea de tracción de la máquina	un	1	evento	14.400.000
8	72101506-003	Provisión y cambio de 2 (dos) rulemanes de polea de contrapeso	un	1	evento	2.656.000
9	72101506-003	Provisión y cambio de ventilador para la cabina	un	1	evento	1.150.000
10	72101506-003	Reparación de solera de cabina	un	1	evento	780.000
11	72101506-003	Provisión y cambio de protección de llamada	un	1	evento	16.500
12	72101506-003	Provisión y cambio de botones numerados para botonera de cabina	un	1	evento	234.500
13	72101506-003	Provisión y cambio de guiador inferior de puerta	un	1	evento	16.200
14	72101506-003	Provisión e instalación de Indicador Digital de Posición en la cabina	un	1	evento	2.381.400
15	72101506-003	Provisión e instalación de Indicador Digital de Posición en los pisos	un	1	evento	2.208.800
16	72101506-003	Provisión y cambio de tope de goma para operador de puertas	un	1	evento	16.500
17	72101506-003	Reparación de puerta de acomando ascensorista en la cabina	un	1	evento	380.000
18	72101506-003	Provisión y cambio de lámina para pulsador	un	1	evento	182.500
19	72101506-003	Piolín para pesa de puerta	un	1	evento	27.500
20	72101506-003	Lámparas bayoneta 12V 5Watt	un	1	evento	27.500
21	72101506-003	Reparación de lava de contactos límite de apertura y cierre de puertas	un	1	evento	1.340.000

Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
HOLLER INGENIERIA S.R.L.

22	72101506-003	Provisión y cambio de carretilla para hoja de puerta	un	1	evento	855.000
23	72101506-003	Provisión y cambio de relé para cuadro de comando y selector	un	1	evento	2.872.000
24	72101506-003	Provisión y cambio de bobina de relé para cuadro de comando y selector	un	1	evento	855.000
25	72101506-003	Provisión y cambio de buje para brazo de puerta	un	1	evento	18.500
26	72101506-003	Provisión y cambio de buje central para brazo de puerta	un	1	evento	475.000
27	72101506-003	Provisión y cambio de plaqueta electrónica (conjunto ligado)	un	1	evento	1.260.000
28	72101506-003	Kit de contacto auxiliar	un	1	evento	641.760
		Reparación de ascensor marca Atlas N° 63422 CARRO B				
29	72101506-003	Contacto principal para contactor	un	1	evento	260.000
30	72101506-003	Contactos de carbón para contactor	un	1	evento	125.000
31	72101506-003	Rectificación de moto generador MG 21	un	1	evento	3.650.000
32	72101506-003	Escoba de carbón para máquina C171 A RE	un	1	evento	184.000
33	72101506-003	Provisión y cambio de 2 (dos) rulemanes de polea de cabina	un	1	evento	2.656.000
34	72101506-003	Provisión y cambio de cabos de tracción	un	1	evento	4.554.000
35	72101506-003	Provisión y cambio de polea de tracción de la máquina	un	1	evento	14.400.000
36	72101506-003	Provisión y cambio de 2 (dos) rulemanes de polea de contrapeso	un	1	evento	2.656.000
37	72101506-003	Provisión y cambio de ventilador para la cabina	un	1	evento	1.150.000
38	72101506-003	Reparación de solera de cabina	un	1	evento	780.000
39	72101506-003	Provisión y cambio de protección de llamada	un	1	evento	16.500
40	72101506-003	Provisión y cambio de 8 botones numerados para botonera de cabina	un	1	evento	234.500
41	72101506-003	Provisión y cambio de guiador inferior de puerta	un	1	evento	16.200
42	72101506-003	Provisión e instalación de Indicador Digital de Posición de cabina	un	1	evento	2.381.400
43	72101506-003	Provisión e instalación de Indicador Digital de Posición en los pisos	un	1	evento	2.208.800
44	72101506-003	Provisión y cambio de tope de goma para operador de puertas	un	1	evento	16.500
45	72101506-003	Reparación de puerta de acomando ascensorista en la cabina	un	1	evento	380.000
46	72101506-003	Provisión y cambio de lámina para pulsador	un	1	evento	182.500
47	72101506-003	Piolín para pesa de puerta	un	1	evento	27.500
48	72101506-003	Lámparas bayoneta 12V 5Watt	un	1	evento	27.500

Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
HOLLER INGENIERIA S.R.L.

49	72101506-003	Reparación de lava de contactos límite de apertura y cierre de puertas	un	1	evento	1.340.000
50	72101506-003	Provisión y cambio de carretilla para hoja de puerta	un	1	evento	855.000
51	72101506-003	Provisión y cambio de relé para cuadro de comando y selector	un	1	evento	2.872.000
52	72101506-003	Provisión y cambio de bobina de relé para cuadro de comando y selector	un	1	evento	855.000
53	72101506-003	Provisión y cambio de buje para brazo de puerta	un	1	evento	18.500
54	72101506-003	Provisión y cambio de buje central para brazo de puerta	un	1	evento	475.000
55	72101506-003	Provisión y cambio de plaqueta electrónica (conjunto ligado)	un	1	evento	1.260.000
56	72101506-003	Kit de contacto auxiliar	un	1	evento	641.760
		Reparación de ascensor marca Schindler N° 5008245				
57	72101506-003	Provisión y cambio de lámina de relay RA	Un	1	evento	35.966
58	72101506-003	Provisión y cambio de placa de relay RA	Un	1	evento	34.188
59	72101506-003	Provisión y cambio de lámina de relay R´J12	Un	1	evento	277.200
60	72101506-003	Provisión y cambio de forro de freno auxiliar del freno principal de la máquina	Un	1	evento	98.500
61	72101506-003	Provisión y cambio de correa de operador de puertas	Un	1	evento	160.000
62	72101506-003	Provisión y cambio de guiador inferior de puertas	Un	1	evento	55.400
63	72101506-003	Provisión y cambio de grasera de polea del selector	Un	1	evento	65.000
64	72101506-003	Provisión y cambio de grasera de polea del regulador de velocidad	Un	1	evento	65.000
65	72101506-003	Cambio de aceite de máquina	Un	1	evento	1.284.000
66	72101506-003	Provisión y cambio de lámparas incandescentes doble contacto 24V 5Watt	Un	1	evento	37.500
67	72101506-003	Reparación de ventilador de cabina	Un	1	evento	780.000
		TOTAL IVA INCLUIDO				90.857.074

TOTAL MONTO MINIMO: 90.857.400 (Guaraníes noventa millones ochocientos cincuenta y siete mil cuatrocientos) IVA Incluido.-

TOTAL MONTO MAXIMO: 181.714.800 (Guaraníes ciento ochenta y un millones setecientos catorce mil ochocientos) IVA Incluido.-

El **monto mínimo** del presente contrato asciende a la suma de: Gs. **90.857.400.-** IVA Incluido **(Guaraníes noventa millones ochocientos cincuenta y siete mil cuatrocientos)** IVA Incluido, **y el monto máximo** es de Gs. **181.714.800.-** IVA Incluido **(Guaraníes ciento ochenta y un millones setecientos catorce mil ochocientos),** IVA Incluido.-

Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
HOLLER INGENIERIA S.R.L.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde la fecha de su suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la constancia de conformidad de servicios.

6.2. El presente Llamado es plurianual por lo que la vigencia del contrato estará supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados por Ley del Presupuesto y sus modificaciones y a la asignación del Plan Financiero Institucional correspondiente para el Ejercicio Fiscal 2018

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

El servicio debe ser ejecutado en un plazo de quince (15) meses, en la siguiente dirección: Edificio Central del MOPC, en Oliva y Alberdi – Asunción y los mantenimientos conforme a lo estipulado en el plan de entregas de la Sección III.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del Contrato estará a cargo de**: Dirección de Obras Públicas**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato. –

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
HOLLER INGENIERIA S.R.L.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 04 mes agosto y año 2017.

Sr. EDUARDO CEGELNICKI
POR EL CONTRATISTA
Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
HOLLER INGENIERIA S.R.L.

ECON. RAMON JIMENEZ GAONA
POR EL CONTRATANTE